



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana y
Coordinación de Distritos

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO LOCAL DE VOLUNTARIADO

En Jerez de la Frontera, a 30 de octubre de 2013, comenzando la Comisión a las 10:30h., en la Delegación de Participación Ciudadana, sita en C/ Sevilla, 15.

Asisten 6 miembros:

REPRESENTANTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Vicepresidente

Don José Galvín Eugenio, delegado de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.

Técnicos Municipales

Doña Pilar Viaña Real, en representación de la Delegación Municipal de Participación Ciudadana.

ORGANIZACIONES QUE DESARROLLAN PROGRAMAS DE ACCIÓN VOLUNTARIA

Doña M^a Ángeles Contreras Jiménez, Vicepresidenta ciudadana, representante del sector social y de salud.

M^a Belén Díez Rodríguez, representante del sector salud y social.

OTRAS ADMINISTRACIONES

Doña M^a Ángeles Fernández Serrano, representante de Diputación.

SECRETARIA

Doña Eva Cordón Villanueva.

ORDEN DEL DÍA

✓ **Premio al Voluntariado “Manolo Blanco” 2013. Creación de un grupo de trabajo.**

1. Se informa que el premio se celebrará el 25 de noviembre en el CS La Granja.
2. Proponemos que la baremación de las candidaturas recibidas, no se limite a la comisión permanente y para ello proponemos que se amplíe el número con más personas del consejo. Se solicitará nuevas incorporaciones en el próximo pleno.
3. Se informa de las candidaturas presentadas:
 1. Modalidad de adulto: 4
 2. Modalidad de joven: 1
 3. Modalidad de proyectos: 6
 4. Modalidad de responsable asociativo: 3. La de Palos Blancos no cumple con las bases.
4. Se propone y se aprueba que los diplomas que se entreguen en el acto, no sean nominativos.

✓ **Evaluación del Encuentro Asociativo, Jerez 2013**

1. Se trasladará al pleno la evaluación del Encuentro.

✓ **Diagnóstico de necesidades asociativas.**

1. Se realizará el diagnóstico dirigido a asociaciones que tengan atención a usuarios.
2. En febrero se realizará una jornada para desarrollar el diagnóstico, con el Crack.
3. Hay que realizar un sondeo para ver si el horario será de mañana o de tarde. La sesión de trabajo es de seis horas, por lo que hay que decidir si será en un día o en dos, y en qué horario.

✓ **La fecha para el Pleno será el martes 5 de noviembre.**

Sin más, finaliza la reunión a las 11.30h